

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Kimberly Montenegro Rivera		
Fecha/hora gestión	23/12/2022 14:18 Fecha/hora resolución 23/12/2022 14:23		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento 8072022000000788	
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2022LE-000001-0020700001	Nombre Institución POPULAR SOCIEDAD DE FON INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNI	
Descripción del procedimiento	Adquisición de equipos de red, ciberseguridad y solución telefónica		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado					
		OFFI IA ODISTINA	CONTINEX CONTINENTAL							
8002022000001325	22/12/2022 16:39	OFELIA CRISTINA MADRIZ VARGAS						IMPORTACION Y EXPORTACION	Rechazo de plano ✓	Rechazado de plano po ➤
SOCIEDAD ANONIMA										

3. *Validaciones de control

✓ Tipo de procedimiento	
✓ En tiempo	
√ Prórroga de apertura de ofertas	
✓ Legitimación	
✓ Quién firma el recurso	
✓ Firma digital	
✓ Cartel objetado	
✓ Temas previstos	

4. *Resultando

I. Que el veintidós de diciembre de dos mil veintidós, la empresa CONTINEX CONTINENTAL IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA presentó ante la Contraloría General de la República mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), recurso de objeción en contra del pliego de condiciones de la licitación menor Nº2022LE-000001-0020700001 promovida por el POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA para la "Adquisición de equipos de red, ciberseguridad y solución telefónica". II. Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

5. *Considerando

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: La competencia de este órgano contralor para conocer los recursos de objeción en contra de los pliegos de condiciones de los procedimientos de contratación pública, se encuentra regulada en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública. De conformidad con las normas citadas, se tiene que la Contraloría General de la República únicamente ostenta la competencia para conocer y resolver aquellos recursos de objeción contra los pliegos de condiciones derivados de licitaciones mayores. En consecuencia, este órgano contralor no se encuentra habilitado para conocer de recursos de objeción en contra de pliegos de condiciones derivados de procedimientos de contratación administrativa distintos al procedimiento de licitación mayor. Así las cosas, de conformidad con la información contenida en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), se tiene por acreditado que el procedimiento recurrido corresponde a una licitación menor promovida por POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante expediente N°2022LE-000001-0020700001 para la "Adquisición de equipos de red, ciberseguridad y solución telefónica", publicado el pliego de condiciones en la plataforma electrónica del SICOP. (En consulta por expediente mediante el número de la contratación, en el punto denominado "2. Información de Cartel", ingresar por "Nº2022LE-000001-0020700001 [Versión Actual]", en la nueva ventana "Detalles del concurso", "1. Información General"). En ese sentido, se tiene que la Administración ha promovido un procedimiento diferente al de licitación mayor, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocerlo, lo que trae como consecuencia su rechazo de plano.

6. Aprobaciones

Encargado	KIMBERLY HERMINIA MONTENEGRO RIVERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	23/12/2022 14:21	Vigencia certificado	23/03/2020 11:01 - 22/03/2024 11:01

DN Certificado	CN=KIMBERLY HERMINIA MONTENEGRO RIVERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=KIMBERLY HERMINIA, SURNAME=MONTENEGRO RIVERA, SERIALNUMBER=CPF-01-1425-0110
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017

Encargado	ADRIANA PACHECO VARGAS	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	23/12/2022 14:23	Vigencia certificado	26/07/2022 13:17 - 25/07/2026 13:17
DN Certificado	CN=ADRIANA PACHECO VARGAS (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ADRIANA, SURNAME=PACHECO VARGAS, SERIALNUMBER=CPF-01-0960-0433		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

7. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	04/01/2023 23:59		
Número resolución	R-DCA-SICOP-00749-2022	Fecha notificación	23/12/2022 14:26